

EL MERCURIO

Cartas

Sábado 25 de noviembre de 2017

Eutanasia

Señor Director:

La escritora Malú Sierra en su carta expresa que su hermana vive sus últimos días hospitalizada en condiciones de gran sufrimiento, que la obligan a seguir sufriendo, y que una de sus cuidadoras afirma que en este país no podemos hacer nada, porque no existe la eutanasia y menos en un hospital público. Ante estas afirmaciones, junto con expresar sentimientos de comprensión y compañía a Malú y a su hermana, es necesario aclarar conceptos.

La medicina tiene como fin ayudar a los enfermos, curar enfermedades cuando es posible y cuidar siempre, aliviando el sufrimiento y favoreciendo una muerte digna. Podemos siempre hacer mucho por los enfermos terminales y por sus familiares, mediante cuidados paliativos, tratamiento de sus síntomas, acompañamiento y cuidado espiritual. Esto es un deber profesional y resulta un error pensar que no podemos hacer nada o que este deber sea diferente en hospitales públicos o privados. Ante pacientes agónicos, la mejor respuesta no es eliminarlos por compasión; lo que corresponde es permitir su muerte a causa de su enfermedad, limitando tratamientos desproporcionados o fútiles que prolonguen indebidamente el proceso de morir.

No se trata de un "no hay nada más que hacer" o de un abandono, sino de un hacer todo lo que ayude a morir sin dolor, sin angustia y acompañado por sus seres queridos. No necesitamos eutanasia en este país, sino mejorar el cuidado de los pacientes terminales.

Dr. Juan Pablo Beca I.

Centro de Bioética Facultad de Medicina
Clínica Alemana, Universidad del Desarrollo